

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

59.308/08. *Anuncio de la Consellería de Innovación e Industria de la Delegación Provincial en Lugo por el que se hace público que se ha otorgado la concesión directa de explotación denominada «As Revas», número 5646.*

La Delegación Provincial de la Consellería de Innovación e Industria en Lugo, hace saber que por Resolución de 7 de febrero de 2001 se ha otorgado la concesión directa de explotación denominada «As Revas», n.º 5646 de una (1) cuadrícula minera, para recursos de pizarra que se sitúa en los términos municipales de Mondoñedo y Lourenzá de la provincia de Lugo.

Lo que se hace público para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Lugo, 12 de septiembre de 2008.—Ramón Jesús Cortés Máñez, Delegado Provincial.

60.418/08. *Resolución del 14 de octubre de 2008, del Servicio de Carreteras de A Coruña, por la que se señala la fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación y el pago de los depósitos previos de los bienes y derechos afectados por las obras vía de alta capacidad Carballo-Berdoias, clave AC/06/140.01.75, términos municipales de Carballo, Coristanco, Cabana de Bergantiños, Zas y Vimianzo.*

El artículo 28 del vigente Estatuto de Autonomía de Galicia establece en su apartado 2.º la competencia de la comunidad autónoma gallega en el desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación del estado en materia de expropiación forzosa.

Mediante resolución del 15 de abril de 2008, la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes adjudicó el contrato de concesión de obra pública para la construcción y explotación de la Vía de alta capacidad Carballo-Berdoias.

En virtud de lo dispuesto en la cláusula 30 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso de concesión, la sociedad adjudicataria Sociedad Concesionaria Baio, Sociedad Anónima, asume las facultades y obligaciones para el beneficiario de la expropiación forzosa establecidas en el artículo 5.2.º del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, correspondiendo la potestad expropiatoria a la Xunta de Galicia.

Con fecha de 25 de septiembre de 2008, el Director General de Obras Públicas, por delegación de la conselleira de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, aprobó el proyecto de Vía de alta capacidad Carballo-Berdoias con la clave AC/06/140.01.75.

Con fecha de 2 de octubre de 2008 la Xunta de Galicia procedió a declarar la utilidad pública y urgente ocupación de los bienes y derechos necesarios a efectos de expropiación para la mencionada obra por Decreto 223/2008, publicado en el «Diario Oficial de Galicia» número 196, de fecha de 9 de octubre.

En su virtud y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y 56 y siguientes del reglamento para su aplicación, este servicio, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la mencionada ley, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados que figuran en la relación expuesta en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Carballo, Coristanco, Cabana de Bergantiños, Zas y Vimianzo, para que comparezcan en los lugares, fechas y horas que se detallan a continuación, con el fin de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación en las que se recogerán los datos necesarios para determinar los derechos afectados, el valor de éstos y los perjuicios determinantes de la rápida ocupación, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas si se considera necesario.

Término municipal de Carballo. Lugar: Casa Consistorial de Carballo. Fecha:

1 de diciembre de 2008, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas.

Término municipal de Vimianzo. Lugar: Casa Consistorial de Vimianzo. Fecha:

2 de diciembre de 2008, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde la A hasta Busto Busto.

3 de diciembre de 2008, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Busto García hasta Fuentes Blanco.

4 de diciembre de 2008, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Fuentes Fernández hasta Lema Torres.

5 de diciembre de 2008, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Lema Trillo hasta Ordóñez Graño.

9 de diciembre de 2008, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Ordóñez Pazos hasta Rama Custodio.

10 de diciembre de 2008, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Rama Marínez hasta Souto Antelo.

11 de diciembre de 2008, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Souto Souto hasta la Z.

Término municipal de Coristanco. Lugar: Casa Consistorial de Coristanco. Fecha:

7 de enero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde la A hasta Busto Lema.

8 de enero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Busto Rama hasta Díaz.

9 de enero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Docampo hasta García Liste.

12 de enero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde García Martínez hasta Martínez Varela.

13 de enero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Mato hasta Quintela.

14 de enero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Rabuñal hasta Suárez.

15 de enero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde la T hasta la Z.

Término municipal de Cabana de Bergantiños. Lugar: Casa Consistorial de Cabana de Bergantiños. Fecha:

16 de enero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde la A hasta Ferreiro García.

19 de enero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Ferreiro Pardiñas hasta Martínez Moure.

20 de enero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Martínez Pazos hasta Rojo Souto.

21 de enero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Romero Mato hasta la Z.

Término municipal de Zas. Lugar: Casa Consistorial de Zas. Fecha:

29 de enero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde la A hasta la F.

30 de enero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde la G hasta la P.

2 de febrero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde la R hasta la Z.

La relación de titulares con los bienes y derechos afectados, así como el plano parcelario correspondiente estarán expuestos en los Ayuntamientos de Carballo, Coristanco, Cabana de Bergantiños, Zas y Vimianzo y en el Servicio de Carreteras de A Coruña (plaza Luis Seoane, s/n, 8.ª planta 15071 A Coruña).

A dicho acto deberán acudir los titulares afectados personalmente o bien representados por la persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, documento nacional de identidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus peritos y notarios.

Asimismo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se abre información pública durante un plazo de 15 días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución y hasta el momento del levantamiento del acta previa correspondiente, con el fin de que los interesados puedan formular por escrito, ante este Servicio de Carreteras de A Coruña, plaza Luis Seoane, s/n, 8.ª planta, las alegaciones que estimen pertinentes con objeto de corregir posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957, este Servicio ha resuelto proceder a efectuar el pago de los depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación correspondientes a expedientes de expropiación forzosa instruidos para los términos municipales de Carballo, Coristanco, Cabana de Bergantiños, Zas y Vimianzo, con motivo de las obras de referencia, el cual tendrá lugar:

Término municipal de Carballo. Lugar: Casa Consistorial de Carballo. Fecha:

12 de diciembre de 2008 de las nueve horas treinta minutos a las trece horas.

Término municipal de Vimianzo. Lugar: Casa Consistorial de Vimianzo. Fecha:

18 de diciembre de 2008, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde la A hasta Díaz Castiñeira.

19 de diciembre de 2008, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Díaz Oliveira hasta Miñones Lema.

22 de diciembre de 2008, de las nueve horas treinta minutos hasta las trece horas treinta minutos, desde Miñones Miñones hasta Río Brenlla.

23 de diciembre de 2008, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Riveiro Mouzo hasta la Z.

Término municipal de Coristanco. Lugar: Casa Consistorial de Coristanco. Fecha:

22 de enero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde la A hasta Cancela Gesto.

23 de enero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Cancela Lema hasta Fernández Pose.

26 de enero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Fernández Rial hasta Mato Deus.

27 de enero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Mato Facal hasta Riveiro Varela.

28 de enero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Rodríguez hasta la Z.

Término municipal de Cabana de Bergantiños. Lugar: Casa Consistorial de Cabana de Bergantiños. Fecha:

3 de febrero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde la A hasta García Mato.

4 de febrero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde García Mira hasta Rellán Rama.

5 de febrero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Rellán Suarez hasta la Z.

Término municipal de Zas. Lugar: Casa Consistorial de Zas. Fecha:

6 de febrero de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde la A hasta Lema.